

## IV. Administración de Justicia

### TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

**43819** MADRID

Cédula de Notificación.

En las Diligencias Preparatorias nº 12/008/10 seguidas por el Tribunal Militar Territorial Primero, se ha dictado Auto cuya Parte Dispositiva dice así:

Se acuerda el sobreseimiento definitivo en las presentes actuaciones.

Notifíquese este Auto a las partes, haciéndoles saber que contra el mismo podrán interponer recurso de casación para ante la Sala de lo Militar del Tribunal Supremo, que deberá prepararse ante este Tribunal en el plazo de cinco días.

Y para que conste y sirva de notificación en forma a D. Adrian Julca Suárez, que se encuentra en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 15 de diciembre de 2010.- La Secretario Relator.

ID: A100091731-1